

LLAMADOS A INTERESADOS PARA LA TRANSMISIÓN TELEVISIVA ABIERTA Y CABLE DE LOS PARTIDOS QUE DISPUTARA LA SELECCIÓN MAYOR DE AUF POR LA CHINA CUP

La AUF es la titular exclusiva para la República Oriental del Uruguay, de los derechos de transmisión televisiva abierta y por cable, de los partidos amistosos que disputará la Selección mayor en la República Popular de China en los días 23 y 26 de marzo del corriente año, por el torneo cuadrangular China Cup International.

En tal condición se convoca a empresas interesadas en adquirir los derechos de transmisión televisiva (abierta y/o cable) de ambos partidos para el territorio uruguayo.

Los oferentes deberán presentar su propuesta en sobre cerrado en AUF (Mesa de Entrada) a partir del 23.02 y hasta las 17 horas del día 1º de marzo del corriente de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs.

Las ofertas deberán expresar el monto en dólares y la fecha de pago de la misma. (previa a la disputa del Torneo).

Las propuestas se abrirán en AUF el día 1º de marzo del corriente a las 18,30 horas.

La AUF en caso de ofertas equivalentes se reserva el derecho a negociar en forma individual con los proponentes.

La AUF únicamente pondrá a disposición de los interesados la señal internacional limpia que proveerá el Organizador de la China Cup para su retransmisión, sin el transporte de la misma al satélite, según las siguientes condiciones técnicas.

La transmisión televisiva se podrá efectuar por televisión abierta y sus repetidoras y también por cable operadores que transportan su señal a todo el territorio nacional.

Quedan incluidos en la sub-licencia de transmisión que se ofrece:

Los derechos de filmación y transmisión en directo y/o en diferido por televisión abierta y por cable para todo el territorio de la República Oriental del Uruguay.

Los derechos cedidos incluyen que los proponentes puedan producir, a su exclusivo criterio y costo, los compactos de los encuentros, sin otro costo adicional para el cesionario.

Los compactos a producir por el o los adjudicatarios, no podrán ser comercializados a terceros,

La AUF tendrá derecho a la utilización de los compactos de los partidos en forma gratuita para ser colocados en el link exclusivo de la página web oficial de la AUF.

La AUF podrá difundir las imágenes de los compactos de los partidos a su arbitrio y a través de los sitios propios o incluso de terceros patrocinadores sin generar derecho a compensación alguna a favor del adjudicatario de la sub – licencia de transmisión.

La oferta incluye la señal limpia y autorización de presencia en los escenarios de técnicos de acuerdo a las condiciones de acreditación que establece el Organizador.



No se incluye ni la up link al satélite o similar del Organizador ni el transporte de la señal (down up) desde el satélite al territorio nacional, siendo ambas de cargo del proponente

La oferta no incluye ningún costo operativo asociado a la transmisión, generado o necesario a partir de la entrega de la señal limpia al adjudicatario. Cualquier costo por subida y bajada de la señal, equipamiento de transmisión, cableado, uso de instalaciones y personal técnico, son de cargo del adjudicatario.

La AUF procurará que la calidad de la señal sea HD y se entregará antes y durante el desarrollo de los encuentros.

La AUF informará al Organizador nombre y demás datos de quienes adquieran los derechos de transmisión por las vías ofertadas.

Toda interpretación de la oferta deberá adecuarse a las condiciones establecidas por el Organizador del Torneo, las que se considerarán parte del convenio definitivo.

Montevideo 22 de febrero 2018

CONSEJO EJECUTIVO